

RECOMENDACIONES EN OFTALMOLOGIA ANTE LA SITUACION DE PANDEMIA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

La Sociedad Española de Oftalmología de común acuerdo con todas las Sociedades Científicas de las diferentes subespecialidades ha emitido un documento en el que se recogen las recomendaciones para la atención a pacientes oftalmológicos ante la crisis sanitaria que estamos viviendo para su aplicación mientras se mantenga el periodo de estado de alarma.

Entre las recomendaciones indicadas consideramos de mayor interés para la población en su conjunto aquellas que hacen referencia a aspectos generales para disminuir en lo posible la posibilidad de contagio en el transcurso de una exploración y revisión oftalmológica.

Antecedentes:

Sabemos que los pacientes con COVID-19 suelen presentar principalmente síntomas respiratorios, como fiebre, tos y disnea y en casos graves neumonía; la conjuntivitis también se ha notificado en un porcentaje pequeño de casos.

Los síntomas pueden aparecer entre 2 y 14 días después de la exposición y el periodo de incubación oscila entre 5-7 días, durante el que cualquier paciente infectado puede estar asintomático y ser contagioso.

Conocida su alta capacidad de transmisión es necesario guardar entre otras medidas, una distancia de seguridad mínima de 1 metro para reducir el riesgo de contagio.

Con todas estas evidencias los oftalmólogos, ópticos-optometristas, enfermeras y auxiliares de oftalmología, son extremadamente vulnerables ya que la exploración oftalmológica se realiza a 30 cm en la lámpara de hendidura, lo que supone que este tipo de exploraciones oftalmológicas deben ser consideradas de riesgo y manejadas de acuerdo a las medidas estándares en estos casos. A este hecho se le añade que los pacientes con frecuencia pasan mucho tiempo en nuestras consultas y que la edad media de nuestros pacientes es muy elevada, siendo esta población la que tiene una mayor mortalidad y morbilidad.

Medidas generales:

La enfermedad COVID-19 es transmisible por las secreciones conjuntivales, y aunque infrecuente, esta manifestación puede presentarse en casi el 1% de los pacientes con la enfermedad. Debido al estrecho contacto con el paciente a través de la lámpara de hendidura, oftalmoscopios y restantes equipos, que requieren una proximidad al paciente de < 1 metro, se aconseja tomar las siguientes medidas:

- Todos los pacientes que acudan a la consulta deben ser convenientemente evaluados antes de acceder a la sala de espera en el sentido de conocer la existencia o no de síntomas sospechosos o de contacto con pacientes ya diagnosticados o en cuarentena.

- Sala de espera con acompañante único y distancia de 1.5 metros entre las personas. Se evitará acumulo de pacientes en la sala de espera.
- Colocar posters informativos en las salas de espera con las medidas higiénicas recomendadas por Salud Laboral o el Ministerio y recordatorios de que si presentan síntomas respiratorios o fiebre no se queden en la sala de espera.
- Desinfección de todas las superficies de unidades, lentes y equipos. Extremar la limpieza en todas las consultas y salas de espera
- Los pacientes entrarán en la consulta preferentemente SOLOS. En circunstancias excepcionales serán acompañados máximo por una persona.
- Dispensadores de geles de hidroalcohol para uso de los pacientes que acudan.
- Utilización de mascarilla, guantes y gafas protectoras durante la exploración.
- Lavado de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica antes y después de cada paciente.

Recomendaciones generales de contención en la atención oftalmológica:

- Toda la actividad NO URGENTE debe ser demorada. Siempre que sea posible, se favorecerá la consulta no presencial telemática (teléfono, etc.), y se reprogramarán mediante llamadas realizadas a los pacientes cuando sea posible hacerlo de forma segura tras la primera fase de la crisis. Solo se mantendrán:
 - a. Consultas urgentes y revisiones de las urgentes.
 - b. Primeras y segundas intervenciones quirúrgicas urgentes y estrictamente necesarias. Recomendación de suspender TODA la actividad quirúrgica ordinaria.
 - c. Consultas de inyecciones intravítreas urgentes o no demorables, revisando los perfiles de las agendas y con contacto telefónico para valorar individualmente cada caso.
 - d. Pacientes con glaucoma: En los casos con tendencia a progresión constatada o con daño más severo, un incremento del tratamiento antiglaucomatoso durante este periodo podría ser éticamente razonable hasta que pueda realizarse un examen oftalmológico adecuado. La prescripción electrónica a distancia es una herramienta fundamental para cualquier cambio de tratamiento. La anamnesis telefónica nos permitiría detectar posibles intolerancias al tratamiento y realizar el cambio terapéutico más oportuno.
- Utilizar pantallas plásticas protectoras o de metacrilato en las lámparas de hendidura.
- Se limitarán las exploraciones al mínimo de lo posible.

- Instrucción expresa de hablar lo mínimo posible (tanto paciente como oftalmólogo) durante el procedimiento, especialmente en la lámpara de hendidura. Guardar en lo posible la distancia de seguridad.
- Instrucción expresa para el paciente de tocar lo mínimo posible el material de consulta (lámpara de hendidura, etc.)
- Evitar procedimientos diagnósticos que requieran contacto con la córnea. En los casos completamente imprescindibles se desinfectarán siguiendo las instrucciones recomendadas para cada dispositivo.
- Las gotas se instilarán con guantes. Se utilizarán preferentemente colirios monodosis. Los colirios multidosis se desecharán por cada paciente.
- Evitar exploraciones de vías lagrimales salvo que sea estrictamente necesario
- Se debe tener especial cuidado en caso de conjuntivitis, evitando contacto con la mucosa conjuntival y secreciones.
- Trasplantes: recomendación de practicar únicamente los de EXTREMA URGENCIA. Se tendrá especial consideración la donación de tejidos, siguiendo en estos casos el protocolo ya establecido

Recomendaciones sobre el uso de lentes de contacto:

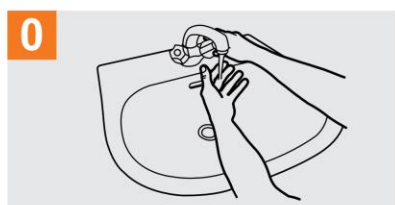
No hay evidencias hasta la fecha de que las personas sanas deban evitar el uso de lentes de contacto, o que los usuarios de lentes de contacto se encuentren en mayor riesgo de contraer una infección por coronavirus en comparación con quienes usan gafas; asimismo no hay evidencia que sugiera una correlación entre el uso de lentes de contacto y la propagación de coronavirus o una infección por este virus relacionada con el uso de lentes de contacto.

Sin embargo, se sabe que este virus puede aislarse en la lágrima y conjuntiva y transmitirse por éstas. Por este motivo y ante la excepcionalidad de la presente situación de pandemia, sería aconsejable que los ciudadanos no utilizaran lentes de contacto y éstas fueran sustituidas por las gafas correctoras, siempre que sus circunstancias personales lo posibiliten. En caso de no poder prescindir del uso de las lentes de contacto deberán extremarse las medidas de higiene, usar preferiblemente las lentes de contacto de uso diario, y suspender definitivamente su uso ante cualquier señal de irritación ocular.

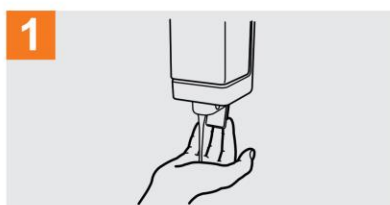
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

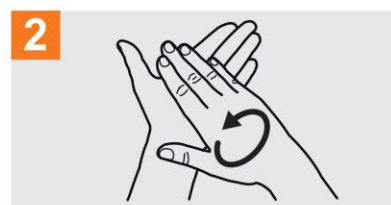
 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



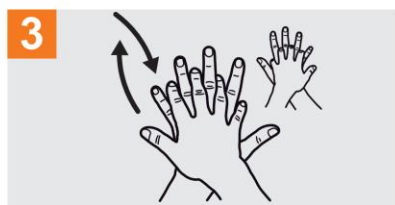
0 Mójese las manos con agua;



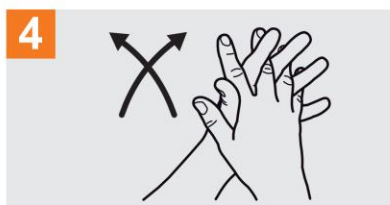
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



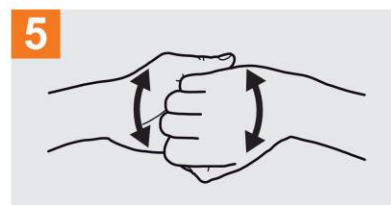
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



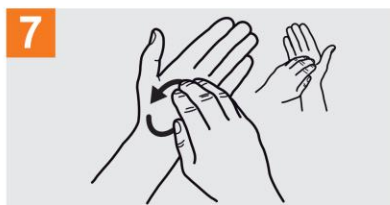
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



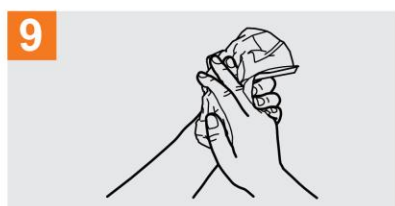
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



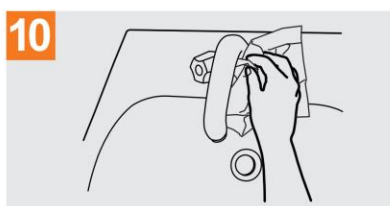
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



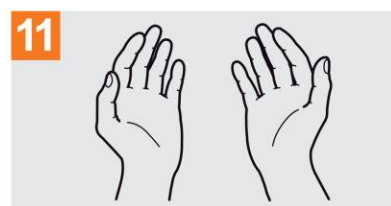
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.